

ANEXO 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Mantenerse permanente informado a través de las comunicaciones vía mail que reciba de la Dirección, quien informará puntualmente de cualquier novedad o nuevas resoluciones rectorales que se publiquen en web sobre las medidas a tomar en Unizar según la evolución de la pandemia.
- Mantenerse informado a través de la cartelería que se ha colocado el Centro respecto a la higiene y prevención, protección personal, recomendaciones de vías de acceso, etc.
- Mantenerse informado sobre las tareas y funciones que se deberán asumir mientras continúe la situación de la pandemia: señalización, vigilancia, control, recomendaciones, control cumplimiento aforos, etc.
- Revisar los recursos del Centro para establecer el sistema de limpieza y desinfección, garantizando que nunca falte material de limpieza y desinfección en los diferentes espacios del Centro: pasillos, aulas, laboratorios, baños, etc.
- Colaborar con el Centro para establecer el sistema de limpieza y desinfección de las instalaciones docentes en los tramos horarios donde no haya servicio de limpieza.
- Controlar y gestionar un aprovisionamiento necesario del material de limpieza y desinfección, para que siempre haya disponibilidad de este material
- Las personas especialmente sensibles al coronavirus deberán ponerse en contacto inmediatamente con la responsable del COVID-19 en el Centro (covideps@unizar.es)
- Antes de acudir al Centro de trabajo, y con una antelación no mayor a las dos horas, todos los trabajadores deberán tomarse la temperatura corporal. En caso de superar los 37,2 grados, no deberá acudir a su puesto de trabajo, comunicando dicha incidencia al responsable COVID en el Centro (covideps@unizar.es)
- Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad en el puesto de trabajo lo comunicará a la responsable para asuntos del COVID-19 en el Centro (covideps@unizar.es), quien procederá según la [Instrucción sobre notificación de casos de contagio o de aislamiento y seguimiento sobre COVID-19 en la Universidad de Zaragoza](#)
- Es responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de la EPS contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas y encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.
- Todos los usuarios deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los usuarios tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.
- Se recomienda a todos los colectivos leer el Plan de Contingencia de la EPS que podrán consultar en la página web del centro.
- Mantener actualizados permanentemente los carteles, señalización, trípticos y documentación que fomente las medidas de higiene y prevención. Se colocarán en lugar visible del Centro, en especial a la entrada, en los aseos, vestuarios y en los espacios donde esté permitido comer, carteles e infografías sobre la higiene de manos, protección personal e información sobre la infección.
- Establecer y difundir programas y materiales con información básica sobre el virus (que incluyan los signos, síntomas y las formas de contagio), así como estrategias de protección y respuesta tanto para individuos como para familias (que incluyan la higiene de las manos, cubrirse al toser y estornudar y planes de contingencia).

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Firmado electrónicamente por

MARIANO VIDAL CORTÉS
LUIS ANDRÉS CÁSEDAS URIEL
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Responsable COVID Escuela Politécnica Superior
Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
Director de la Escuela Politécnica Superior

Página: 33 / 41

Fecha

22/09/2021 17:11:00
24/09/2021 08:25:00
25/09/2021 10:26:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

- Todos los ciudadanos deberán desarrollar sus actividades, de cualquier índole, conforme al principio de precaución con objeto de prevenir la generación de riesgos innecesarios para sí mismos o para otros y de evitar la propagación del virus causante de la pandemia.
- Todos los ciudadanos tienen la obligación de facilitar el desarrollo de las actuaciones de salud pública y de abstenerse de realizar conductas que dificulten, impidan o falseen su ejecución.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Priorizar el uso intensivo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en aquellas actividades en las que esté contemplado, como alternativa a la realización del trabajo presencial.
- Evitar la presencia física para la realización de trámites administrativos
- Colaborar con el Centro para el control de acceso a los espacios académicos, de la forma que la Dirección indique.
- Incrementar las medidas higiénicas desinfectando los útiles, dispositivos, o equipos que se compartan.
- Poner a disposición de los usuarios, en cada uno de los espacios de trabajo en grupo, suficiente material para el control de la infección: productos para la higiene de las manos, papel desechable, productos para la limpieza de los útiles y mobiliario, papeleras con apertura de pedal...
- Facilitar a los trabajadores los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, siguiendo las indicaciones de la UPRL-UNIZAR: mascarillas y gel hidroalcohólico.
- Comprobar, al menos tres veces al día, que siempre hay gel en los recipientes instalados en el Centro, así como papel desechable en los espacios donde se coloque y en los baños.
- Comprobar que nunca falta el papel y otros productos adecuados para la limpieza y desinfección de las superficies, para que los usuarios puedan desinfectar el sitio que hayan ocupado o vayan a ocupar.
- En los espacios destinados al consumo de comida y bebida, se intensificarán las prácticas de higiene y seguridad alimentaria, conforme a los protocolos establecidos.
- Las fuentes de agua potable permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.
- Fomentar el pago con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, evitando, en la medida de lo posible, el uso de dinero en efectivo (Reprografía y Secretaría)
- Se establece como vía de comunicación oficial a los usuarios de la EPS el correo electrónico institucional de los usuarios.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Llevar siempre puesta mascarilla dentro del espacio del Campus.
- Al toser o estornudar, no quitarse la mascarilla. En caso de quitársela, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca y practicar buenos hábitos de higiene respiratoria. Se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Antes y después de entrar o salir de los aseos, se debe hacer uso de gel desinfectante facilitado en varios espacios del Centro, si bien se debe priorizar la higiene de manos con agua y jabón sobre las soluciones hidroalcohólicas.
- Toda la documentación e papel se manipulará con las medidas sanitarias correspondientes, y permanecerá en custodia por "cuarentena" durante al menos 24 horas, siguiendo las

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>
140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	

recomendaciones científicas al efecto. Si esto no es factible, se usará mascarilla para su manipulación y se extremarán las medidas de limpieza de manos. El periodo de cuarentena de los libros se establecerá en el plan de contingencias de la BUZ.

MEDIDAS DE LIMPIEZA

- Las aulas, laboratorios y zonas comunes con sistema de ventilación natural se ventilarán 10 minutos cada hora. El PDI y los estudiantes tienen el encargo de esta tarea y desde el PAS se prestará la ayuda que sea necesaria para garantizar la ventilación natural de estas zonas.
- Limpieza y desinfección del datafono tras cada uso, por parte del PAS responsable del cobro por TPV.
- Se facilitará a los usuarios desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida, preparada en los envases que a tal efecto colocará el Centro en varios espacios.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se colocarán papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en las que poder depositar pañuelos y material desechable en los espacios que indique la Dirección.
- En equipos electrónicos se utilizará un paño o toallita impregnada con alcohol isopropílico. La limpieza y desinfección se deberá reforzar sobre las zonas expuestas al contacto por las manos, por las excreciones (toses, estornudos) de los usuarios o susceptibles de favorecer la transmisión de la enfermedad (órganos de accionamiento de los equipos de trabajo, botoneras de funcionamiento, etc.).
- Se potenciará el uso individualizado de los equipos de trabajo (equipos de sonido y comunicación, micrófonos, ordenador, teclado, ratón, teléfono, grapadoras, bolígrafos, etc), prohibiendo, en la medida de lo posible, su uso compartido.
- Identificar los equipos para garantizar su uso individualizado, debiendo mantenerse en perfectas condiciones de higiene.
- En aquellos equipos/material que inevitablemente deban compartirse, se establecerán procedimientos de trabajo seguros (limpieza y desinfección de equipos, higiene manos)
- Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un usuario, cada usuario realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada turno, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.
- En caso de que los aseos tengan sistemas de extracción no se aconseja la ventilación porque se pueden generar corrientes de aire. En caso contrario, se recomienda la ventilación continua del baño y se aconseja tirar de la cadena con la tapa puesta.
- En las instalaciones se dispondrá de superficies y mobiliario de fácil limpieza, en particular, desechando las sillas con asiento y respaldos de materiales textiles u otros que dificulten su desinfección.

MEDIDAS DE DISTANCIA INTERPERSONAL

- La apertura de instalaciones se realizará con antelación suficiente para permitir el acceso escalonado.
- Se utilizarán SIEMPRE las puertas de entrada y de salida indicadas a tal efecto para evitar cruces.
- La entrada y salida de los usuarios a las instalaciones y zonas comunes de la EPS se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones.

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Firmado electrónicamente por

MARIANO VIDAL CORTÉS
LUIS ANDRÉS CÁSEDAS URIEL
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Responsable COVID Escuela Politécnica Superior
Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
Director de la Escuela Politécnica Superior

Página: 35 / 41

Fecha

22/09/2021 17:11:00
24/09/2021 08:25:00
25/09/2021 10:26:00



- Se establecerán marcas de distanciamiento en el suelo en los accesos a las instalaciones y en cualquier otra zona donde puedan producirse aglomeraciones.
- Se colocarán señales en el suelo indicando sentidos de circulación separados.
- El uso del ascensor del edificio Guara se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Control de aforo, no pudiendo acceder más personal del permitido y ocupando los lugares que se han habilitado con la finalidad de garantizar un distanciamiento social.
- Si el personal (empresas contratadas externas y personal técnico de laboratorios) tiene que cambiarse de ropa, accederán a los vestuarios del Centro en grupos reducidos, siempre respetando la distancia interpersonal.
- Los espacios donde esté permitido comer y beber cumplirán con las medidas de distanciamiento interpersonal y las limitaciones de aforo pertinentes, señalizando los lugares donde puede sentarse el personal.
- Limitar la ocupación máxima de los aseos utilizados por usuarios, teniendo en cuenta aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Tener en cuenta en los desplazamientos de las personas, que en los casos en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, se respetarán las medidas que establezca la empresa contratada y, si fueran viajes en coches particulares, se utilizarán mascarillas y la mayor distancia posible entre las personas.
- Se redistribuirán los puestos de trabajos, en aquellas zonas en las que sea posible una nueva organización para conseguir un mayor distanciamiento entre los trabajadores.



140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d>

CSV: 140a394b5e4dba1aa7e7f2e10b00198d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 41	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Responsable COVID Escuela Politécnica Superior	22/09/2021 17:11:00	
LUIS ANDRES CÁSEDAS URIEL	Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	24/09/2021 08:25:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	25/09/2021 10:26:00	